

ta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarrubia de los Ojos, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Serna Martín.—34.283.

### **SILVOTA 2.000, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **PROEM ÁREAS EMMPRESARIALES, S. L. U.**

**(Sociedad absorbida)**

*Fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de las sociedades «Silvota 2.000, S.L.» y «Proem Áreas Empresariales, S.L.U.» celebradas ambas el día 05 de mayo de 2.008, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Proem Áreas Empresariales, S.L.U.» por «Silvota 2.000, S.L.», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias el día 25 de Marzo de 2.008.

En las juntas generales se aprobó igualmente considerar como balance de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2.007. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por la absorbente, a efectos contables, a partir del día 01 de Enero de 2.008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Llanera, 16 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario de Proem Áreas Empresariales, S.L.U. D. Luis Noguera Martín y El Secretario del Consejo de Administración de Silvota 2000, S.L. D. Andrés Noguera Martín.—35.045. y 3.ª 29-5-2008

### **SIMAVE CANARIAS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía el día 30 de junio de 2008, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, a las 9,00 horas del día 1 de julio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como Informe de Gestión e Informe de auditoría del ejercicio 2007 y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Delegación especial de facultades para la formalización de avales, pólizas de crédito y cualquier otra operación financiera de similares características.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos de la Junta general de 14 de diciembre de 2007 y de las actuaciones de los administradores sociales en ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Mascagni Clemente.—36.572.

### **SIMAVE PRODUCTOS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía el día 30 de junio de 2008, a las 20,00 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar, a las 20,00 horas del día 1 de julio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2007 y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Delegación especial de facultades para la formalización de avales, pólizas de crédito y cualquier otra operación financiera de similares características.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos de la Junta General de 14 de diciembre de 2007 y de las actuaciones de los Administradores sociales en ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Administrador solidario, Jesús Arnáez Oca.—36.532.

### **SIMAVE SEGURIDAD, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía el día 30 de junio de 2008, a las 19,00 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar, a las 19,00 horas del día 1 de julio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2007 y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación especial de facultades para la formalización de avales, pólizas de crédito y cualquier otra operación financiera de similares características.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos de la Junta general de 14 de diciembre de 2007 y de las actuaciones de los Administradores sociales en ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Confección, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Arnáez Oca.—36.573.

### **SISTEVEN, S. A. L.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas y treinta minutos, en Alcalá de Henares, Carretera Daganzo Km, 1,700 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Antonio Rubio Diego.—36.425.

### **SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBUS, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, para el día 30 de Junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Investigación, 2, Pol. Industrial «Los Olivos», de Getafe.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio 2007, así como la Gestión del Consejo de Administración en ese periodo.

Segundo.—Autorización a la Sociedad dominada Etrambus, Viajes y Servicios, S.A. (Sociedad Unipersonal) para comprar y vender acciones de S.C. Etrambus, S.A.

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el art. 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

Getafe, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Angel Gallego Castilla.—36.526.